

# EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO GUZMAN. ENTRAPEG S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES GUZMAN. ENTRAPEG S.A.

En la Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, Provincia de Pichincha siendo las diez y seis horas del día Viernes 30 de Marzo del dos mil diez y ocho, en la oficina ubicada, Vía Interoceánica S/N y Eucaliptos, Edificio PLAZA MODENA , piso 2, oficina 6ª, se reúne el Directorio convocados por el Sr. Lenin Arcos Presidente de la EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO GUZMAN ENTRAPEG S.A. los señores: Lenin Franklin Arcos Pazmiño, Manuel Calispa, Edgar Estuardo Romo Álvarez, Luis Caiza, Wilson Sánchez Y Ángel Asimbaya, como directores principales, existiendo quórum de acuerdo a los estatutos si concurren al menos cuatro de sus vocales. Para que una resolución se adopte válidamente se necesitará que sea aprobada por mayoría simple de votos de los asistentes. Con el siguiente orden del día.

1. Informe de Comisario ejercicio económico 2017.
2. Informe del Representante Legal, ejercicio económico 2017.
3. Aprobación del Balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2017.
4. Designación de Comisario para el año 2018.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, y la secretaria da lectura al informe del ejercicio económico del 2016 del comisario principal de la compañía, mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, Estuardo Romo Álvarez , presenta el informe anual del ejercicio económico del 2017, y posteriormente de haber dado lectura a los accionistas presentes, se pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se conozcan las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; y luego de absueltas algunas preguntas se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

5.- Quinto punto del orden del día: El Presidente de la junta propone se designe a Vilma Mosquera como comisario para el año 2018. La Junta lo aprueba sin salvedades.

En vista de que no hay otro punto a tratar de acuerdo al Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que se da lectura y es aprobada por los presentes. Siendo las 19h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

# EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO GUZMAN. ENTRAPEG S.A.

En vista de que no hay otro punto a tratar de acuerdo al Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que se da lectura y es aprobada por los presentes. Siendo las 13h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO GUZMAN ENTRAPEG S.A



Sr. Lenin Arcos Pazmiño



Sr. Estuardo Romo



Sra. Vilma Mosquera  
Secretaria